

FIESTA DEL DEPORTE

Este evento tiene por objetivo destacar y reconocer la actuación deportiva durante el año calendario competitivo de los deportistas, por su mejor performance en su disciplina específica a través de las diferentes ternas.

Además, tiene la esencia de distinguir y reconocer a dirigentes, campeones anuales, deportistas destacados, trayectorias deportivas. Que contribuyen significativamente al desarrollo del deporte en nuestra comunidad. En este sentido se destaca la labor, dedicación y vocación que han impulsado e impulsan el crecimiento de las distintas disciplinas deportivas e instituciones, generando espacios de inclusión, formación para deportistas de todas las edades.

-REGLAMENTO -

Artículo 1 – Objetivo

La Fiesta del Deporte tiene como finalidad reconocer y premiar a los deportistas más destacados del año en cada disciplina, valorando su desempeño, compromiso y logros deportivos.

Artículo 2 – Disciplinas participantes

Participarán todas las disciplinas deportivas que se desarrollen en la ciudad, siempre que cuenten con actividad oficial durante el período evaluado.

Artículo 3 – Período de evaluación

Se considerará el rendimiento deportivo correspondiente al año calendario en curso (desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre).

Artículo 4 – Selección de ternas

Cada disciplina deberá presentar una terna compuesta por tres (3) deportistas destacados. La selección será realizada por el/los responsables de cada disciplina (entrenadores, coordinadores o comisión técnica), teniendo en cuenta los criterios establecidos en el presente reglamento. Una vez presentado los informes de cada deportista, la comisión organizadora evaluará cada uno de ellos.

Artículo 5 – Criterios de selección

Para la conformación de las ternas se deberán considerar los siguientes aspectos:

Ser de Saladillo o vivir en la ciudad y representar a Saladillo.

- Rendimiento y resultados deportivos.
- Participación en competencias oficiales.
- Compromiso, conducta y responsabilidad.
- Espíritu deportivo y compañerismo.
- Representación de la institución.

Artículo 6 – Elección del ganador por disciplina

De cada terna será elegido un (1) ganador como “Mejor Deportista del Año” de la disciplina.

La elección estará a cargo de un jurado designado por la organización del evento. Cada ganador de la terna formara parte de la elección del Saladillo de oro, de plata y de bronce.

Artículo 7 – Jurado

El jurado estará compuesto por personas idóneas vinculadas al deporte (dirigentes, entrenadores, periodistas deportivos u otros).

Sus decisiones serán inapelables.

Artículo 8 – Metodología de votación

Cada integrante del jurado evaluará a los ternados según los criterios establecidos y asignará puntajes.

El deportista con mayor puntaje será el ganador de la disciplina.

Artículo 9 – Saladillo de oro, plata, bronce. Dichos ganadores accederán a una beca deportiva anual otorgada por la Subsecretaria de Deportes, Recreación, y Juventudes de la Municipalidad de Saladillo

Artículo 10 – Menciones especiales

La organización podrá otorgar menciones especiales, reconocimientos a dirigentes, y campeones anuales, deportistas destacados, trayectorias deportivas.

Artículo 11 – Organización del evento

La Fiesta del Deporte será organizada por la Subsecretaria de Deportes, Recreación, y Juventudes de la Municipalidad de Saladillo junto al círculo de periodistas locales.

Artículo 12 – Disposiciones finales

Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento será resuelta por la comisión organizadora.